

# CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Expediente G-GI0315/OSV0



Tipo de pliego	
Procedimiento de adjudicación	
Fecha de redacción	

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 1 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw584gCMmnMO859ljk8y8v789I7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2023  
www.aopandalucia.es  
informacion@aopandalucia.es  
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales  
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla  
Teléfono: 95 500 74 00  
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada  
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada  
Teléfono: 958 00 24 12  
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga  
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga  
Teléfono: 951 308 150  
Fax: 951 308 154

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 2 / 13
VERIFICACIÓN	NjyGw584gCMmnMO859ljk8y8v789f7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

# CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA AGENCIA DE OBRA PUBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

### Objeto del pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es describir los trabajos y fijar las condiciones técnicas que regirán en el Contrato del trabajo referido a este Pliego, cuyas características se fijan en el Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Particulares del contrato.

El presente Pliego se considerará integrado en su totalidad al Pliego de Cláusulas Particulares del Contrato.

### 1. ANTECEDENTES

La AOPJA, cuenta con varios centros de trabajo, con un conjunto de sillas y mesas propio de las oficinas, que debido al paso del tiempo transcurrido desde su adquisición no cuenta con un estado correcto de conservación.

El trabajo del personal de la plantilla de AOPJA se lleva a cabo con uso diario intenso de ese mobiliario de trabajo lo que, unido a su antigüedad, ha ocasionado que en general presenten un estado algo deteriorado.

Son numerosas las sillas que presentan partes o mecanismos rotos, tales como las ruedas, los respaldos, los sistemas de regulación de altura, o los asientos, presentando un importante deterioro en su acolchado y pérdida de firmeza del material de relleno.

Este hecho influye muy negativamente en las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo, provocando la exposición al riesgo de trastornos musculoesqueléticos del personal que hace uso diario de esas sillas en mal estado.

Como medida de prevención técnica para eliminar o reducir el riesgo al mínimo posible, la AOPJA necesita adquirir mesas y sillas de trabajo ergonómicas que, por destinarse a usuarios de pantallas de visualización de datos, les es de aplicación el Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos de trabajo que incluyen pan-



Tipo de pliego		3
Procedimiento de adjudicación		
Fecha de redacción		

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 3 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw584gCMmnMO859ljk8y8v78917	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



tallas de visualización.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO

### SILLA

Silla giratoria de respaldo alto tapizado con carcasa trasera de poliuretano inyectado . Respaldo formado por soporte inyectado sobre la que va una espuma de poliéster de 30kg/m3 y 25mm de espesor. Tapizada en tela color verde oscuro o similar.

#### -Respaldo:

Debe disponer de un sistema de acompañamiento lumbar que elimina el efecto saca-camisas que integra además un sistema de retención para el respaldo regulable en altura.

Respaldo con apoyo lumbar regulable en altura facilitando una óptima postura y estable de la columna vertebral.

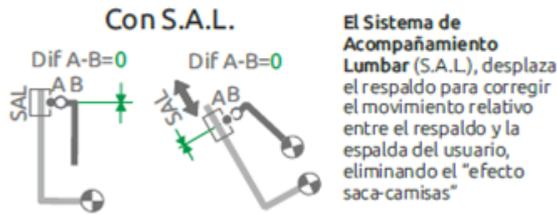
#### -Asiento:

Debe contar con una ligera curvatura anatómica y con un acolchado de alta densidad y recuperación, facilitando una correcta circulación sanguínea en las extremidades inferiores.

- Soporte interior realizado en polietileno inyectado sobre el que se coloca espuma de poliuretano de alta recuperación de 45mm espesor y 40kg/m3 de densidad.
- Regulación de la profundidad del asiento. Carcasa inferior del asiento realizado en poliamida.
- Brazos regulables 2D en altura y anchura, acabado en poliuretano
- Mecanismos:
  - Mecanismo elevación a gas y sincro multiposicional (5 paradas) con regulación de tensión para usuarios de hasta 120kg.
  - Sistema de acompañamiento lumbar (SAL) desplaza el respaldo para corregir el movimiento relativo entre el respaldo y la espalda del usuario eliminando el “efecto saca-camisas”.
- Base giratoria de cinco radios de poliamida con fibra de vidrio
- Ruedas de 65mm de diámetro y rodadura blanda.
- Tapizado ignífugo M-1 , EN 1021 /1-2 .

Tipo de pliego		4
Procedimiento de adjudicación		
Fecha de redacción		

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 4 / 13
VERIFICACIÓN	NjyGw584gCMmnMO859ljk8y8v78917	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Normativas:**

- UNE-EN ISO 9001:2015 / 14001: 2015 /14006:2011
- UNE-EN 1335-1:2001; 1335-2:2009; 1335-3:2009
- UNE-EN ISO 9241-5: 1998

**MESA**

**\*Mesa de despacho.** Medidas 180x80x74. Color Haya o similar.

La estructura debe estar formada por patas con perfil de canto angular de 50mm en acero laminado color aluminizado rall 9006.

Las patas deben disponer de niveladores de polipropileno de 12.5mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø36mm.

Debe disponer de conexión a toma tierra (evita la acumulación de carga electroestática).

La estructura debe incorporar un anclaje rápido que permite una perfecta y ágil colocación de la superficie de trabajo en su montaje y facilita el desplazamiento del tablero cuando se requiere acceso a la bandeja de electrificación para el manejo, organización y almacenaje del cableado.(sistema de desplazamiento del tablero)

Además incorporar un sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permite manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento accidental del tableo hacia la canal durante el acceso.

Tendrá que disponer de un larguero central retranqueado que permite la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente tales como canales de electrificación, divisorias, Split soportes para cpu, faldones , elementos que pueden ser instalados sobre los largueros de unión y las patas de las mesas.

Tablero bilaminado de 25mm canteado en pvc de 2mm.

Tipo de pliego		5
Procedimiento de adjudicación		
Fecha de redacción		



Opciones:

- Bandeja de electrificación metálica con anclaje a estructura de mesa, acabado epoxi aluminizado, a juego.
- Faldón metálico chapa de acero, con varias opciones de perforación a elegir. Acabado epoxi aluminizado . Medidas 143x28cm (ancho x alto).
- Ala de 96x60x74 cm. Estructura aluminizada.

**Normativas:**

- **UNE: EN 527-1:2011.**
- **UNE: EN 527-2:2003**
- **UNE : EN 527-3:2003**
- **UNE :EN 15372:08**
- **UNE:EN 1730:13**
- **UNE: EN 14073-2:05**
- **UNE:EN 14073-3:05**
- **UNE:EN 14074:05**
- **Electroestática EN-61340-2-3**
- **Ensayo envejecimiento climático**

**-ISO 9001, 14001, certificado Ecodiseño**



**Cajonera** de tres cajones rodante. Envoltente en chapa de acero de 0.8 mm de espesor, frontal y tapa de melamina de 16mm. Haya o similar.

Pintura electrostática epoxi, espesor de capa 90 micras, tratamiento anti-huella, con textura sedosa, protección antioxidación.

Cierre con sistema antivuelco.

Envoltente única sin uniones vistas.

Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.

Cajones con accesibilidad total.

Tipo de pliego		6
Procedimiento de adjudicación		
Fecha de redacción		

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 6 / 13
VERIFICACIÓN	NjyGw584gCMmnMO859ljk8y8v78917	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Insonorización y suavidad en acciones de extracción y cierre.
- Sistema de cierre mediante falleba lateral de poliamida.
- Ruedas silenciosas de seguridad con freno en ruedas delanteras.
- Bandeja plumier incluida.
- Medidas 40x52.5x55.

**■ NORMATIVAS**

Los **BUCK METAL** ha superado las pruebas realizadas en nuestro laboratorio y los ensayos realizados en el Instituto Tecnológico del Mueble (AIDIMA) correspondientes a la normas:

- **UNE: EN 14073-2:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.
- **UNE: EN 14073-3:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.
- **UNE: EN 14074:05.** Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.



**\*Mesa de juntas de 4.20x1.40**

- Superficies de mesa fabricadas con tablero aglomerado de 19 mm y estructura inferior de acero.
- Espesor de mesa de 50 mm fabricado con moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor, de elevada durabilidad y reciclable. Haya o similar.
- Estructura de patas de sección 50 x 50 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados blanco y negro, simil madera.
- Estructura de la superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco y negro.
- La patas deben llevar Nivelador de PP inyectado con soleta antideslizante.

Tipo de pliego		7
Procedimiento de adjudicación		
Fecha de redacción		

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 7 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw584gCMmnMO859ljk8y8v78917	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**NORMATIVAS:**

- **UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.**
- **UNE: EN 527-2:2017. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad.**
- **UNE: EN 15372:17. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico.**
- **UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad**

**CERTIFICADOS Y REFERENCIAS**



**\*Silla giratoria**

Respaldo bajo con asiento y respaldo tapizado negro. Mecanismo de elevación a gas, carcasa y base de poliamida negra.

Respaldo de marco perimetral de polipropileno, sobre el que se coloca tejido foamizado con espuma de poliuretano de 20kg/m<sup>3</sup> y 10mm de espesor.

Asiento: Polipropileno, sobre el que se coloca un asiento de inyección de espuma foamizada de 40Kg/m<sup>3</sup> tapizado.

Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio.

Estructura : Base giratoria de 5 radios de poliamida con fibra de vidrio y ruedas silenciosas .

Tejido: 100% Trevira 100.000 martindales. BS EN 1021 1&2 cigarrillo y fósforo/ BS EN 1021-1 cigarrillo

**NORMATIVAS:**

**UNE-EN 15373:07**

**UNE-EN 1728:01**

**UNE-EN 16139:13**

Tipo de pliego		8
Procedimiento de adjudicación		
Fecha de redacción		



## CERTIFICADOS



### 3.- PLAZO

En lo que al plazo de ejecución hay que indicar que la realización de los trabajos necesarios contemplados en suponen una duración de 12,0 meses meses.

### 4- PRESUPUESTO

A título orientativo y simplemente a efectos de que las distintas empresas puedan ajustar sus ofertas, el presupuesto máximo estimado para el suministro de mobiliario será de **Lote nº 1: 28.042,00 Euros (sin IVA)** y el **Lote nº 2: 21.766,00 Euros (total sin IVA) no existiendo ningún compromiso por parte de la Agencia de Obra Pública de alcanzar esta cifra o ninguna parecida, efectuándose los pagos por los suministros efectivamente prestados a conformidad según las tarifas que se oferten**, a los 30 días de la presentación de la factura.

**AOPJA no tiene obligación de alcanzar esa cifra ni ninguna otra parecida, ya que el importe real del contrato estará en función del resultado obtenido de multiplicar los precios unitarios de cada uno de los productos por la cantidad real que se suministre. Los productos se solicitarán en función de las necesidades de la Agencia de Obra Pública.**

**En tales precios se considerarán incluidos todos los gastos de cualquier tipo que pudieran incurrirse (embalajes, transporte, etc...) en la ejecución del suministro hasta la entrega del material.**

Asimismo, los precios indicados tendrán incluidos todos los impuestos y gravámenes, gastos de gestión y beneficio industrial, a excepción del IVA.

**Los precios unitarios no podrán ser objeto de modificación durante toda la vigencia del contrato, sin perjuicio de posibles revisiones a la baja por aplicación de tarifas más beneficiosas por acuer-**

Tipo de pliego		9
Procedimiento de adjudicación		
Fecha de redacción		

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 9 / 13
VERIFICACIÓN	NjyGw584gCMmnMO859ljk8y8v78917	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



do de ambas partes.

**Lote-1**

Concepto	Uds	Precio unitario	Total S/IVA
Sillas	49	490	24.010,00
Sillas sala reuniones	12	336	4.032,00
		<b>TOTAL....</b>	<b>28.042,00</b>

**Lote-2**

Concepto	Uds	Precio unitario	Total S/IVA
Mesas 180x80x74 cm	22	350	7.700,00
Ala mesa 96x60x74 cm	22	250	5.500,00
Faldón	22	109	2.398,00
Bandeja electrificación	22	55	1.210,00
Cajonera	13	265	3.445,00
Mesa 420 x 140 cm	1	1.513	1.513,00
		<b>TOTAL....</b>	<b>21.766,00</b>

**5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Las ofertas a presentar deberán reunir, obligatoriamente, los requisitos enumerados en el punto 2 de este Pliego, Características del Mobiliario. Para ello, deberán presentar documentación técnica y fotográfica de los elementos ofertados; esta documentación no deberá ser superior a 2 folios por ambas caras de cada elemento.

Anexo1 debidamente cumplimentado con indicación del precio unitario de cada uno de los suministros mencionados.

(Los importes unitarios deben incluir prorrateados todos los conceptos de gastos de gestión y beneficio industrial)

Adicionalmente en el Anexo1 cada ofertante concursará con el importe **total ofrecido para esos 12 meses de duración** y que nunca excederán el importe máximo de licitación desglosado en los siguientes Lotes:

- Lote nº 1: 28.042,00.- euros + IVA
- Lote nº 2: 21.766,00.- euros + IVA

**Importe éste que será considerado como valor máximo de su oferta económica.**

**El presupuesto base de licitación asciende, en euros, a: 49.808,00.- euros + IVA.**

Tipo de pliego		
Procedimiento de adjudicación		1
Fecha de redacción		0

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 10 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw584gCMmnMO859ljk8y8v789l7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Los precios máximos que podrán ofertar para cada categoría serán los que figuran en el punto 4 de este pliego, cualquier oferta que supere cualquiera de los precios máximos señalados será excluida automáticamente.**

**Cada licitador solo podrá presentar una sola proposición a cada uno de los lotes.**

## **6. ENTREGA DE MOBILIARIO**

Los suministros se entregarán, según las necesidades que se requieran, en las Delegaciones de AOPJA – Anexo 2 -.

La empresa adjudicataria se obliga a entregar, en horario de mañana, los bienes objeto del suministro en la sede de AOPJA

Los pedidos se entregarán en las sedes de AOPJA, donde serán recepcionados por la persona responsable del suministro, la cual, una vez realizada la verificación y examen de los mismos y si estimase cumplidas las obligaciones derivadas del contrato, firmará y sellará el correspondiente albarán.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los bienes hasta sus lugares de destino, incluida la carga y descarga de los mismos, así como su traslado en los interiores de los edificios hasta los lugares indicados como puestos de trabajo.

Tipo de pliego		
Procedimiento de adjudicación		1
Fecha de redacción		1

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 11 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw584gCMmnMO859ljk8y8v789l7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## Anexo 1

### Lote-1

Concepto	Uds	Precio unitario	Total S/IVA
Sillas	49		0,00
Sillas sala reuniones	12		0,00
		<b>TOTAL....</b>	<b>0,00</b>

### Lote-2

Concepto	Uds	Precio unitario	Total S/IVA
Mesas 180x80x74 cm	22		0,00
Ala mesa 96x60x74 cm	22		0,00
Faldón	22		0,00
Bandeja electrificación	22		0,00
Cajonera	13		0,00
Mesa 420 x 140 cm	1		0,00
		<b>TOTAL....</b>	<b>0,00</b>

Tipo de pliego		1
Procedimiento de adjudicación		2
Fecha de redacción		

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 12 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw584gCMmnMO859ljK8y8v78917	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO 2

### DIRECCIONES DE LAS OFICINAS PROVINCIALES DE AOPJA

- Servicios Centrales:

C/ Pablo Picasso, 6  
41018 - Sevilla

- Delegación de Granada:

Edificio Administrativo del Metropolitano de Granada  
Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n  
18014 - Granada

- Delegación de Málaga:

C/ Cerrojo, 18.  
29007 - Málaga

- Talleres y Cocheras del Tren Tranvía

P.I. Pelagatos Carretera Pago del Humo S/N  
Chiclana de la Frontera  
Cádiz

Tipo de pliego		
Procedimiento de adjudicación		1
Fecha de redacción		3

MANUEL LEON HURTADO		20/03/2024 13:07:20	PÁGINA: 13 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw584gCMmnMO859ljk8y8v789I7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	